



## PRUEBA DE ACCESO AL TÍTULO INTERNACIONAL DERECHO UCM-UNIVERSIDAD SORBONA

### FASE EXTRAORDINARIA

#### CURSO 2021 / 2022

**Día de celebración: 28 de julio**

**Lugar: Aulas 105 – 106** de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria (28040 - Madrid).

**Hora:** Las pruebas comenzarán a las **9:00** horas.

Las pruebas de admisión consistirán en la realización de:

- a) Una prueba de expresión oral consistente en la realización de una entrevista de cada candidato en español y francés con el Tribunal encargado de formular la propuesta de selección para cubrir las plazas disponibles de esta titulación.
- b) Una prueba de expresión escrita en francés consistente en un ejercicio de comprensión y/o traducción y/o la contestación de una serie de preguntas formuladas por el Tribunal.

El Tribunal de selección valorará tanto los conocimientos de idioma y la capacidad de expresión oral y escrita como la suficiencia de conocimientos, habilidades y competencias para cursar esta titulación.

Cada candidato obtendrá la calificación de **APTO** o **NO APTO** en estas pruebas.

La superación de la prueba no presupone la admisión automática en la titulación. La adjudicación de las plazas ofertadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTO se realizará siguiendo los mismos criterios de selección que para los restantes estudios.

Con carácter general, las calificaciones obtenidas en las pruebas tendrán validez durante tres cursos académicos consecutivos.

Para el curso 2021/2022 tienen validez únicamente las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en el curso 2019/2020. Por la situación de pandemia y por decisión de los miembros del Tribunal que evalúa cada una de las pruebas, en el curso 2020-2021, no se realizó prueba de acceso.